

# El Capitalismo Subdesarrollado y la Organización del Espacio, Perú, 1920 - 1940

David Slater

**H**e procurado explicar, en otra parte, por qué la geografía del desarrollo contemporáneo está subdesarrollada<sup>1</sup>. Aunque éste no parece ser el lugar adecuado para entrar en una detallada explicación, son pertinentes, sin embargo, algunos comentarios. Así, para ser conciso, deseo argüir que las deficiencias esenciales de la geografía del sub-desarrollo están basadas en una serie de aseveraciones falaces. La más relevante de las cuales, con respecto a nuestro propósito aquí, son las siguientes:

- 1) Todos los países, y las regiones dentro de los mismos, independientemente de su "lugar" específico dentro de la economía capitalista mundial, son ubicados en diferentes puntos dentro de una dimensión común, desde bajos a altos niveles de desarrollo.
- 2) Las relaciones entre las economías capitalistas desarrolladas y las subdesarrolladas son básicamente armónicas.
- 3) Es científicamente posible analizar regiones o subespacios en forma aislada de la integración de las formaciones sociales periféricas en el sistema capitalista mundial.
- 4) El proceso de desarrollo urbano y regional puede ser efectivamente comprendido, separado de un análisis de la naturaleza de las fuerzas de clase internas.
- 5) El Estado actúa, en los países subdesarrollados, según los intereses del conjunto de la sociedad.

Estas postulaciones, no obstante las diferencias de forma en que aparecen, se filtran en un número decisivo de interpretaciones geográficas del subdesarrollo, erróneas teniendo en cuenta los siguientes hechos:

- 1) Históricamente no existe una vía común en el desarrollo económico. Y la noción de una serie continua oculta las fundamentales oposiciones que existieron y existen entre las sociedades, en términos de la vía por la cual han logrado su transformación socioeconómica.<sup>2</sup>
- 2) El proceso por el cual las economías capitalistas occidentales se han expandido esconde la penetración externa de formaciones socioeconómicas "no occidentales" que crean dentro de estos sistemas una estructura de subdesarrollo. En otras palabras, el desarrollo de las economías de las metrópolis están dialécticamente interpenetradas con el subdesarrollo de las economías dependientes del Tercer Mundo.<sup>3</sup>
- 3) La organización y estructuración de los espacios interiores de las economías subdesarrolladas están íntimamente entrelazadas con las complejas relaciones entre el capital internacional, el Estado y la estructura interna de clases.<sup>4</sup>
- 4) En el proceso de la lucha de clases y en la dimensión resultante del poder estatal se sientan las bases para la transformación espacial del subdesarrollo.<sup>5</sup>

Los orígenes teóricos y metodológicos del presente ensayo emanan de dos cuerpos teóricos relacionados. Primeramente, de un cuerpo de literatura general y crecientemente significativo que se refiere a la política económica del subdesarrollo. Aquí son especialmente relevantes los trabajos de Amín, Banaji, Bettelheim, Laclau, Shivji, Suret-Canale, Szentes y Torres-Rivas<sup>6</sup>. Y en segundo lugar de estudios posteriores, pero crecientes, relativos al imperialismo y a su estructura espacial. Aquí, por ejemplo, podemos mencionar los escritos de Castells, Coraggio, Dowidar, Rofman y Stuckey.<sup>7</sup>.

Dentro del contexto teórico general de la anterior serie de trabajos este ensayo adquiere su relevancia mayor. Es nada más que un intento rudimentario de examinar, en el amplio contexto del imperialismo y del capitalismo dependiente, la organización del espacio peruano en el período entre ambas guerras.

## **CAPITALISMO SUBDESARROLLADO Y ORGANIZACION ESPACIAL EN EL PERU: 1920 - 1940**

### **Elementos de la situación socio-económica previa a 1920**

#### **La formación de la dependencia económica**

Mariátegui señaló que en tanto que la Conquista había sido la causa completa del proceso formativo de la economía colonial, la Independencia Peruana aparece determinada y dominada por el mismo proceso.<sup>8</sup> Examinando la historia económica del Perú durante el siglo XIX y comienzos del XX se puede apreciar la relevancia y perspicacia de tal puntualización. Porque, desde el boom del guano de mediados del siglo pasado, a través de la creación de un enclave agro-exportador, hasta las primeras incursiones del capital de los EE.UU. en la minería, ha sido tema difundido el de la dependencia económica dentro de una economía capitalista mundial en expansión. Al comienzo del siglo, el dominio del capital británico que jugó un papel clave en la exportación del guano, tanto como en la construcción ferroviaria, el comercio de lanas y la inversión en préstamos gubernamentales,<sup>9</sup> se fue debilitando, y su posición, aunque bajo formas diferentes, fue asumida por el capital norteamericano. Como indicación de esta tendencia las cifras del comercio de 1915 muestran que si bien el Reino Unido retenía el 21o/o y 25o/o del valor de las importaciones y exportaciones peruanas, respectivamente, los EE.UU. sumaban el 48o/o y 45o/o de las importaciones y exportaciones.<sup>10</sup> El naciente predominio del capital de los EE.UU. en el conjunto de la economía mundial, y en

particular en su relación con el sistema económico peruano, se transformó en factor crucial de la estructuración del espacio peruano, como veremos en nuestras consideraciones acerca del período 1920-1940.

### **La naturaleza retardataria del desarrollo capitalista**

Al analizar los orígenes del modo de producción capitalista, Marx sostuvo que:

“El sistema capitalista presupone la separación completa de los trabajadores de toda propiedad sobre los medios mediante los cuales pueden realizar su trabajo. Tan pronto como la producción capitalista está parada sobre sus propios pies, no sólo mantiene esta separación, sino que la reproduce en una escala continuamente extendida. Por ello, el proceso que desbroza el camino al sistema capitalista no puede ser otro que el de quitar a los trabajadores la posesión de sus medios de producción; un proceso que transforma, por una parte, los medios sociales de subsistencia y de producción en capital, y por otra, a los productores inmediatos en asalariados”<sup>11</sup>

Esta aproximación teórica en la definición del capitalismo, como lo señala Dobb, es cualitativamente diferente de todas las demás definiciones y caracterizaciones que han procurado destacar los factores subjetivos, tales como el espíritu de frugalidad y de empresa, o rasgos específicos como un mercado expandido o transacciones comerciales.<sup>12</sup> Difiere también, fundamentalmente, de la interpretación adoptada por Frank, que “define” al capitalismo en términos de explotación, ignorando el hecho que la explotación, como lo indica correctamente Laclau, existió en diversas formas mucho antes del advenimiento de la producción capitalista.<sup>13</sup>

Entonces, cuando examinamos la naturaleza del capitalismo en formaciones sociales periféricas, como la del Perú, quiero señalar que es útil recordar las características del capitalismo desarrollado identificadas por Lenin en su discusión acerca de la socialización del trabajo en el siglo XIX en Rusia. Estos rasgos, son específicamente:

- 1) El crecimiento de la producción mercantil destruye la dispersa condición de las pequeñas unidades económicas y engloba los pequeños mercados locales en un gran mercado nacional.
- 2) El capitalismo reemplaza la anterior producción dispersa por una concentración sin precedentes, tanto en la agricultura como en la industria.
- 3) El capitalismo elimina las formas de dependencia personal que constituían un componente inalienable de las formas precedentes de economía.
- 4) El sistema capitalista crea necesariamente movilidad en la población, algo no requerido en amplia escala en los anteriores sistemas de economía social.
- 5) La economía capitalista reduce la proporción de la población ocupada en la agricultura (donde prevalecen las formas más atrasadas de relaciones sociales y económicas) e incrementa el número de grandes centros industriales.
- 6) La sociedad capitalista acrecienta la necesidad de asociación de la población, su necesidad de organización, y confiere a esta organización un carácter distinto al de tiempos anteriores. El capitalismo ubica a toda la sociedad en grandes grupos de personas que ocupan diversas posiciones en la producción y da un tremendo ímpetu a la organización dentro de cada grupo.
- 7) Todos los cambios antes mencionados, efectuados en el viejo sistema económico capitalista, inevitablemente conducen, también, a un cambio en la mentalidad de la población.<sup>14</sup>

Teniendo en cuenta estos puntos generales, puede señalarse inicialmente que en un juicio crítico acerca de la situación socio-económica del Perú en el siglo XIX y posteriormente, uno de los elementos sobresalientes es el siguiente: aunque está dándose un proceso de acumulación de capital, no hay una sostenida transformación de la estructura interna de la producción y tampoco ningún desarrollo significativo del mercado interno. ¿Por qué sucede esto?

Ante todo, con la fase inicial de la acumulación dependiente originaria, afirmada en la explotación del guano, la proporción de plusvalía que recayó en el Estado fue principalmente empleada en expandir el aparato burocrático, y la porción menor en la construcción ferroviaria que facilitó la articulación de zonas particulares con el mercado exterior, fortaleciendo los lazos de la dependencia económica.<sup>15</sup> Más aún, según Levin y Bonilla, parecería que una buena proporción del capital proveniente del guano, al caer bajo el control de intereses comercial-latifundistas, fue empleado en el desarrollo de un sector agro-exportador orientado hacia la producción de algodón y caña de azúcar<sup>16</sup>.

La evidencia de tal expansión agrícola puede hallarse en las cifras que presenta Bonilla. Ellas muestran que el volumen de la producción algodонера se incrementó alrededor de diez veces entre 1865 y 1873, en tanto la producción de caña se expandió de 1,000 Tn. en 1870 a 80,000 en 1880.<sup>17</sup> La localización de la producción fue muy específica, con un 14o/o de las exportaciones de algodón originadas en la región de Piura, 38o/o en el departamento de Lima y 42o/o en el área de Pisco-Ica. En el caso de la caña de azúcar un 68o/o del total de las exportaciones provino de la región de Trujillo-Chiclayo, en el norte.<sup>18</sup>

La expansión de la producción agrícola que ocurrió entre 1865 y 1880 no estuvo basada en las necesidades del mercado interno, sino que fue más bien una respuesta a ciertos factores externos favorables, tales como la aguda caída de la producción de algodón durante la Guerra de Secesión norteamericana y los precios relativamente altos del azúcar. En cuanto a las necesidades de maquinaria y fuerza laboral, se las cubrió con importaciones. Trabajo servil venido de Hong Kong y maquinaria y equipo de Europa. Después de la Guerra con Chile (1879-84) muchos de los estados costeros cayeron bajo el dominio de firmas extranjeras y de determinadas familias. Y como veremos luego, un problema clave para la viabilidad de la acumulación de capital en este sector agro-exportador continuó siendo la disponibilidad de la mano de obra, problema que, de hecho, sólo puede ser solucionado por medios extra-económicos.<sup>19</sup> Así, a pesar de tener en áreas específicas una clase propietaria de medios de producción agrícola,

los trabajadores no se habían separado de su tierra, y de hecho, en muchas zonas de la economía territorial, prevalecían relaciones de producción semi-feudales.<sup>20</sup>

En la sierra, la producción lanera fue la principal actividad exportadora, y en la región de Puno la construcción del ferrocarril del sur, de Matarani a Arequipa, y hasta Puno, ayudó a estimular el crecimiento de Arequipa como proveedora del Altiplano y de Bolivia, como también a alentar el desarrollo de la producción lanera en el Altiplano.

Según Dew, el número de haciendas zafreras en Puno creció de 705 en 1876 hasta 3,219 en 1915, y nuevamente esta expansión de la producción estuvo estrechamente asociada con el capital extranjero. En este caso, firmas británicas establecidas en Arequipa adquirieron lana de alpaca y llama para las empresas textiles británicas.<sup>21</sup>

El capital británico también fue activo en partes de la región de la selva. Por ejemplo, la Cía. Peruvian Amazon Ltda., organizada en 1907, jugó un importante papel en la extracción de caucho, una mercancía que figuró de manera prominente en las estadísticas de exportación de la primera parte del siglo XX. Sin embargo, en 1912, la extracción y exportación más barata de Malasia concluyeron con el boom del caucho peruano. Por esa época, según Chaplin, muchas de las áreas forestales en las vertientes del Amazonas fueron despobladas por el reclutamiento de mano de obra.<sup>22</sup> Como se ha apuntado, el proceso de acumulación capitalista en el período posterior a la independencia fue, esencialmente, de naturaleza dependiente. Extremada importancia reviste el hecho de que la realización del capital fuese dependiente de mercados externos y, necesariamente, las fluctuaciones en la demanda externa tuviesen un impacto crucial en la acumulación interna del capital. Esta limitación estructural, característica de la producción orientada hacia la exportación,<sup>23</sup> fue reforzada en general, por una dependencia en las importaciones de maquinaria agrícola y equipos de las economías metropolitanas. Estas impidieron cualquier vinculación interna entre la producción de maquinaria y el producto agrario en la economía nacional.

Más aún, en el caso peruano, una proporción relativamente escasa de la plusvalía internamente generada fue invertida en manufacturas. Así, las industrias que se establecieron estuvieron predominantemente vinculadas al capital extranjero y particularmente, en inversiones de firmas británicas y de inmigrantes italianos, jugando estos últimos un papel significativo en la implantación de empresas de producción de bienes de consumo no durables.<sup>24</sup> Igualmente, debe mencionarse aquí que en los albores de la independencia constitucional, cualquier crecimiento potencial de la industria peruana fue severamente desalentado por la falta de cualquier clase de legislación protectora, tanto como por la preferencia de la "burguesía" dependiente por los bienes importados.<sup>25</sup> Como lo muestra Chaplin, por ejemplo, los productores urbanos fueron efectivamente excluidos de los negocios por años, a causa de la importación de bienes ingleses, libres de impuestos. Así, en lugar de uniones de productores reemplazados por artesanos individuales que produjesen para el mismo mercado urbano, a través del sistema interno, los productores urbanos fueron rebasados por los materiales importados de Inglaterra.<sup>26</sup>

### **La exportación de capitales estadounidenses y la creación de un enclave minero**

La inversión total a largo plazo de EE.UU. en América Latina aumentó de 1,649 millones en 1914 a 5,244 millones en 1930, después de la cual disminuyó a 3,874 millones hacia 1940. En 1940 el 50o/o de las inversiones directas de EE.UU. en América Latina estaban en la producción minera y del petróleo, mientras que en 1897 esa proporción fue de sólo el 27o/o.<sup>27</sup> El crecimiento de las inversiones norteamericanas en la minería y el petróleo llevó a nuevas formas de penetración capitalista, que Perú experimentó por primera vez a comienzos del siglo XX.

Los intereses norteamericanos en el Perú en los recursos cupríferos se volvieron evidentes en 1901-2, cuando los empresarios Mc Cune y Haggin, junto a intereses financieros conectados con las empresas mineras norteamericanas invirtieron un capital inicial de 10 millones de dólares para formar la Cerro de

Pasco Mining Co. Subsiguientemente, esta empresa adquirió 6,000 acres de tierra, extendió 83 millas de vía férrea, junto con lo cual construyó, con auspicio estatal, una planta de refinación unas ocho millas al sur de la ciudad de Cerro de Pasco. Como comenta Pike, "El capital norteamericano ha hecho su primera incursión significativa en la industria extractiva de Perú ayudando a iniciar la era del cobre." Esta "incursión" está claramente reflejada en las estadísticas de exportación, que muestran que el valor de la exportación de cobre del Perú creció cinco veces en el período de 1905-15.<sup>28</sup>

Además de la que se efectuó en la región de Cerro de Pasco, otras inversiones se efectuaron en el área de Yuli, cerca de Lima y en Quiruvilca (La Libertad). En 1919 la Cía. Backus y Johnston que se ubicó en la zona de Yuli, fue absorbida por la Cerro de Pasco y la Sociedad Minera El Bronce, del área de Quiruvilca fue ulteriormente absorbida por la Northern Perú Mining and Smelting Co. en 1926.<sup>29</sup> Paralelamente, con el comienzo de la producción cuprífera, también se expandió la del petróleo. El valor de las exportaciones de este último crecieron de 50,000 libras peruanas en 1912 hasta 5 millones en 1925.<sup>30</sup> Los ricos campos petrolíferos de la Brea-Pariñas en el departamento norteño de Piura, fueron absorbidos en 1921 por la International Petroleum Co. Esta compañía fue una subsidiaria de la Standard Oil of New Jersey, trust internacional que a comienzos del presente siglo fue descrito por Bujarín como uno de los trusts más poderosos del mundo, que poseía en 1910 intereses en 62 compañías y controlaban una de las más dominantes corporaciones cupríferas de EE.UU., la Amalgamated Copper Co..<sup>31</sup> Durante tres décadas, a partir de 1921, la IPC pagó un dividendo promedio del 40o/o sobre el capital nominal de aproximadamente 36 millones de dólares.

Según Rippy no pasó ningún año sin beneficios para sus tenedores de acciones, y la retribución no fue menor del 100o/o anual entre los años 1935-1938.<sup>32</sup>

En 1940, el Departamento de Junín y el de Piura reunían el 75o/o del valor total de la producción minera. El primero de los

Departamentos, con la importante concentración de minería de cobre, sumaba el 50o/o del total.<sup>33</sup> En general, ¿qué puede decirse respecto del impacto del enclave minero en las regiones en que se localizó?

En resumen, se puede puntualizar lo siguiente:

- 1) La articulación espacial de las regiones con una base productiva centrada en la minería se orientó hacia la economía internacional, y las inversiones en ferrocarriles, construcciones portuarias y de depósitos, fueron efectuadas a fin de hacer efectiva dicha articulación. En contraposición con ello, la interrelación entre las zonas mineras y otras regiones del Perú fueron extremadamente limitadas.
- 2) Es difícil efectuar comentarios detallados respecto del empleo. Sin embargo, existe cierta información estadística referida a 1940: ésta muestra que el Departamento de Piura, lugar de ubicación de la IPC, un 40/o de la población económicamente activa del área estaba ubicada en el sector minero, siendo la proporción más saliente la correspondiente a la explotación petrolera. En el Departamento de Junín, dentro del cual está ubicada la Cerro de Pasco Copper Corp., un 80/o de la población activa estaba ocupada en las minas, en comparación con un 120/o en la manufactura y un 610/o en la agricultura y otras actividades primarias conexas.<sup>34</sup>
- 3) Los datos sobre salarios también se encuentran dispersos. Chaplin nos informa que en las primeras etapas del desarrollo minero los mineros eran enganchados con salarios máximos fijados mediante acuerdos de caballeros entre los dueños de las minas.<sup>35</sup> Estos salarios no estaban muy por encima de lo necesario para la reproducción de la mano de obra y aún en los últimos años del período los salarios pagados a los obreros no se habían incrementado sustancialmente. Por ejemplo, para el conjunto del sector minero, la remuneración anual pasó de 790 soles en 1925 a 957 soles, en 1940. Los sueldos de los empleados, en cambio, mostraron una tendencia mucho más favorable y pasaron de 1,842 soles a 7,200 soles en igual período.<sup>36</sup> Por supuesto, la creación de un semiproletariado

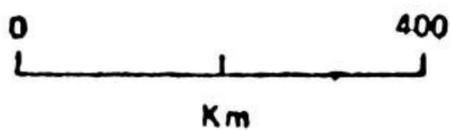
minero en áreas específicas fue un rasgo potencialmente progresivo, no sólo porque proveyó una nueva fuente de demandas salariales internas sino también porque abrió el camino para un mayor grado de dinamismo local en la organización política.<sup>37</sup>

- 4) En lo que respecta a las oscilaciones de las series del sector minero, ellas han sido mínimas y, de hecho, continúan siéndolo hasta el período contemporáneo, como lo ha demostrado ampliamente Brudenius<sup>38</sup>. Más aún, la introducción de maquinaria moderna y tecnología importada se ha dado en un contexto dislocado; por ejemplo, la tecnología empleada no tiene relación alguna con un desenvolvimiento autóctono de las fuerzas productivas en las áreas en que se encuentra encapsulada.
- 5) La ausencia de cualquier reinversión significativa de plusvalía ha sido un rasgo característico de las compañías mineras y petroleras que constituyen "enclaves". Ya ha sido mencionada la repatriación de los beneficios, y ella ha sido sustancial. Pero también aquí puede señalarse que existe lo que puede denominarse una no-coincidencia espacial entre áreas en las que se genera la plusvalía y áreas en las que es realizada y empleada. En los términos de Amin, el capital es generado en la periferia y realizado y acumulado en el centro.
- 6) Finalmente, debe mencionarse el papel del Estado peruano. Las tasas de exportación introducidas en el período de Leguía (1919-1930) cubrieron una amplia nómina de mercancías, incluido el petróleo.<sup>39</sup> Pero el ingreso obtenido por ese concepto, ingresaba al presupuesto nacional íntegramente, sin que existiera provisión alguna para su recanalización hacia el presupuesto de la región minera. En general, el Estado seguía jugando el papel clave de facilitar las operaciones del capital extranjero, predominantemente del de EE.UU. dentro del Perú, y las inversiones petroleras y mineras eran sólo una de las formas mediante las cuales la exportación del capital desde EE.UU. contribuían a moldear la organización espacial de la economía peruana.

## LOS DEPARTAMENTOS DEL PERU EN 1925



- A) Amazonas
- B) Ancash
- C) Apurímac
- D) Arequipa
- E) Ayacucho
- F) Cajamarca
- G) Callao
- H) Cusco
- I) Huancavelica
- J) Huánuco
- K) Ica
- L) Junín
- M) La Libertad
- N) Lambayeque
- O) Lima
- P) Loreto
- Q) Madre de Dios
- R) Moquegua
- S) Piura
- T) Puno
- U) San Martín
- V) Tacna
- W) Tumbes



## **El Estado peruano y la organización espacial**

### **Algunas especificaciones generales**

Rofman sugiere que existen tres formas principales en las que el Estado actúa como regulador del espacio.<sup>40</sup> Primeramente, en su capacidad legal-administrativa coopera en el logro de los objetivos de los inversores privados. Rofman se refiere a la legislación que regula las relaciones de propiedad y los contratos civiles y comerciales. La legislación que cubre los ingresos laborales en el proceso de producción también debe ser incluida aquí.

En segundo lugar, en su papel localizador, el Estado ejerce su influencia en el ordenamiento del espacio en términos de localización de las decisiones de inversión relativas a la infraestructura, servicios públicos y sociales, como complemento del sector privado. En tercer término, sostiene que el papel del Estado en la redistribución interna del ingreso tiene importantes consecuencias espaciales en el sentido que “la localización de la generación de recursos estatales no coincide necesariamente con la situación de los subespacios favorecidos con las inversiones estatales”.<sup>41</sup>

A estos aspectos del impacto estatal en el manejo del espacio, se puede agregar el rasgo ulterior de la intervención militar en áreas donde el conflicto de clases procura cambiar o superar la prevaleciente estructura de control social y económico. En términos generales, esto corresponde a lo que Poulantzas denomina el papel represivo del Estado.<sup>42</sup> Un papel así ha sido desempeñado por el Estado peruano en el problema de la agitación campesina de las zonas sureñas de Puno y Azángaro en el período desde 1918 hasta comienzos de la década del 20.<sup>43</sup> Leguía designó una comisión para investigar la debatida naturaleza de los encontrados reclamos de propiedad de la tierra en esa región de la Sierra. La Comisión Roca estableció su oficina central en Puno y, tras efectuar una investigación acerca de los títulos de propiedad sometió a la legislatura un cuerpo de leyes para su aprobación. Este cuerpo legal, apunta el historiador Pike, fue “a los efectos de implementar el artículo 58 de la Constitución que habla de la protección y educación de los indígenas”, pero altamente

alarmados por aquellos planteos, los terratenientes de la sierra expresaron su insatisfacción a Leguía, y el presidente disolvió prontamente la Misión Roca”, Pike continúa:

“Sin tener esperanzas de reparación ante sus quejas por parte del gobierno, los indígenas entre Puno y Azángaro recurrieron crecientemente a la violencia”,... como consecuencia de lo cual se ordenó intervenir en la sierra a las fuerzas armadas y, después de cierto número de masacres de indios, lograron a fines de 1923 recuperar el área de nuevo para los terratenientes blancos y cholos.

Dos de los importantes efectos de esos acontecimientos tuvieron relevancia espacial. Uno de éstos fue la ulterior emigración de campesinos desde las áreas de Puno y Azángaro hacia zonas de la selva. Y en algunos casos hacia el empleo en las compañías caucheras que operaban en las regiones selváticas de Puno, Cusco y Madre de Dios en los años 1900/1930.<sup>45</sup> El otro fue un reforzamiento del poder de la policía estatal sobre la organización territorial y una mayor expansión de su control regional. Sobre este tema más amplio haré algunas especificaciones referidas al período 1920-1940.

### **El capital internacional, el Estado y la estructuración del espacio.**

Hemos considerado una forma de la exportación de capitales proveniente de EE. UU. cuando nos referimos al “enclave” minero. Pero ésta constituye sólo una de las formas de la exportación de capitales.<sup>46</sup> Durante el período 1920-1940, y más precisamente durante el oncenio la forma de inversión del capital tuvo considerable significación, como veremos.

Durante los once años que van entre 1919 y 1930, el presupuesto nacional del Perú se incrementó aproximadamente en un 300o/o, en tanto su deuda externa entre 1919 y 1929 crecía en alrededor del 900o/o.<sup>47</sup> Esta última cifra nos da una idea del grado de dependencia externa del Estado, sin olvidar que en ese último período la deuda estatal interna también se incrementó considerablemente. Sin embargo, hacia el final de la década del 20

representó sólo un tercio de la deuda externa.<sup>48</sup> En el contexto de esta información pueden plantearse tres preguntas interrelacionadas: 1) ¿cuáles son las fuentes originarias de tales inversiones extranjeras?, 2) ¿cómo fueron utilizadas? y, 3) ¿Cuáles fueron las consecuencias para la articulación de la estructura espacial?

#### **a) Capital financiero y organización espacial durante el oncenio**

Uno de los mayores préstamos extranjeros concertados bajo la Presidencia de Leguía se realizó para financiar un extenso programa de instalaciones sanitarias urbanas. En 1924, los banqueros de Nueva York, Blyth, Witer y Co. y White, Weld y Co., suministraron al gobierno peruano un préstamo de 7 millones de dólares a un interés del 80/o.<sup>49</sup> Esta suma, combinada con capitales adicionales provenientes de la Foundation Company y el Banco Italiano de Lima, fue fundamentalmente utilizada para proveer agua y red cloacal a Lima y a suburbios como Miraflores y Barranco. Originalmente, sin embargo, el gobierno había tenido la intención, como lo estipula la Ley No. 4126 (1920) de extender estos servicios no sólo a una o dos de las grandes ciudades, incluyendo la capital sino a un amplio número de lugares urbanos, comprendidas algunas poblaciones de la sierra. Pero en 1929, cuando la crisis económica paralizó las posibilidades de mayores construcciones, muchas de las poblaciones incluídas en la lista no se beneficiaron con ninguna construcción sanitaria. Más aún, la ley de 1920 incluyó una previsión que habilitaba a la administración central a reclamar un impuesto de obras sanitarias y pavimento que anteriormente había pertenecido a cuerpos administrativos locales tales como los concejos provinciales.<sup>50</sup>

Otros préstamos extranjeros ayudaron a modernizar los servicios públicos en la capital y a extender el área construida hasta suburbios alejados. Por ejemplo, durante el oncenio, Lima fue conectada con Miraflores a través de la construcción de la avenida Leguía, rebautizada en 1930 avenida Arequipa. Callao y Lima fueron unidos mediante la construcción de la Avenida del Progreso en 1924; se construyeron y complementaron plazas, incluyendo Plaza San Martín, Plaza Washington y Plaza Sucre; el Hotel Bolívar fue comenzado en 1924, y el Country Club, el Club

Nacional y el Teatro Municipal fueron inaugurados durante esos años. Además, hubo cierta expansión en áreas alejadas como Chorrillos, Barranco y Miraflores, que experimentaron incrementos de población. De hecho, la población de Lima y de sus alrededores creció de 223,807 habitantes en 1920 a 376,500 en 1931.<sup>51</sup>

Con el crecimiento de la población de Lima, debido no sólo a la inmigración sino también a mayores tasas de crecimiento vegetativo, el valor de la propiedad urbana subió considerablemente, y en la década del 20 surgieron firmas inmobiliarias y se desarrolló la especulación con bienes inmuebles.<sup>52</sup> Por supuesto, también el crecimiento urbano estimuló la expansión de la industria de la construcción, lo que dio oportunidades de empleo.

En tanto se efectuaron importantes inversiones en trabajos públicos, infraestructura y servicios en la región urbana de Lima-Callao, otros recursos financieros se invirtieron en la construcción de caminos y vías férreas. Al finalizar el oncenio más de 1,000 millas de caminos habían sido completadas y extendidas más de 600 millas de vías férreas. Durante esos años se comenzó la Ruta Panamericana, camino que comunica el límite peruano-chileno de Tacna con el ecuatoriano-peruano de Tumbes, con una extensión total de 1,500 millas. Este camino, con Lima ubicada en una posición privilegiada, aproximadamente en la mitad del trayecto longitudinal, proveyó un eje norte-sur para la interacción económica entre los centros urbanos situados a distintos trechos de su extensión. Facilitó ciertamente las migraciones, especialmente la inmigración hacia Lima-Callao y amplió las posibilidades del comercio interregional a lo largo de lo que Bresani denomina el "archipiélago" costero del desarrollo capitalista.<sup>53</sup>

La mano de obra necesaria para el programa de construcción caminera de Leguía fue considerable y el Estado jugó nuevamente un papel activo en el estímulo a la creación de esa fuerza laboral. Esto se efectuó a través de una legislación, denominada Ley de Conscripción Caminera, que establecía el trabajo obligatorio para

todos los varones residentes entre los 18 y 60 años, o como alternativa, el pago de un equivalente del valor del trabajo que se le asignara. La Conscripción Vial de la década del 20 indica la relativa debilidad del modo de producción capitalista en su expansión interna, puesto que si el Estado debía intervenir directamente en la creación de la fuerza de trabajo, resulta claro que una parte sustancial de los productores agrícolas aún no habían sido separados de sus medios de subsistencia y encaminados al servicio del capital.<sup>54</sup>

En lo que respecta a la construcción férrea, hubo considerable actividad durante la década del 20, de modo que en 1929 existían 4,522 Kms. de vías férreas en el país, en comparación con los 3,488 Kms. existentes en 1919. En el marco de la relación entre el Estado y el capital financiero internacional, Leguía concedió en 1930 a un grupo de financistas norteamericanos respaldados por una firma con intereses petroleros una concesión para construir un ferrocarril desde el Pacífico hasta la región de Yurimaguas-Moyobamba.<sup>55</sup> El ferrocarril se inició en el puerto de Bayóvar, en Piura, pero su extensión hacia el este se cortó rápidamente en virtud de la depresión mundial y sus severos efectos sobre la exportación de capitales. También, a fines de la década del 20, el Estado entregó a perpetuidad a la Peruvian Corporation, compañía británica, los ferrocarriles que previamente poseían sobre la base de una concesión por 66 años.<sup>56</sup>

El propósito principal del desarrollo ferroviario fue facilitar la exportación de mercancías, especialmente minerales como el cobre, pero también, por supuesto, aunque en menor importancia, el ferrocarril alentó el intercambio interregional, como lo demuestra Dew, en el caso de la ruta Cusco-Juliaca-Arequipa, y el crecimiento de Juliaca como centro comercial.<sup>57</sup> Los datos de 1931 indican que del total del volumen de bienes transportados por ferrocarril, corresponde un 40o/o a los productos minerales. La siguiente categoría en importancia está constituida por "productos agrícolas", integrados por algodón, azúcar, caucho, arroz y tabaco, que sumaban el 15o/o del total transportado. Los cereales, comprendidos el trigo, maíz y cebada, sólo sumaban el 5o/o del total, y sería razonable presumir que un alto porcentaje de la categoría "productos agrícolas" estaba representado por

algodón y azúcar, los dos principales productos de exportación de la República.

Otra categoría importante fue la de "carga miscelánea" que incluía lana, cemento, cajones, explosivos, máquinas, sombreros, vinos, equipo ferroviario y mercaderías en general. Este grupo constituía el 9o/o del total, pero hacia 1935 representaba el 14.5o/o mientras que los minerales habían descendido el 30o/o del total.<sup>58</sup> En ausencia de una desagregación más detallada de ítems como "máquinas", y sin información respecto del origen y destino de la carga, es difícil conocer algo más específico excepto, sin embargo, que estos datos señalan la falta de cualquier significativa relación entre desarrollo ferroviario e industrialización.<sup>59</sup> De hecho, en 1935 la categoría productos industriales (petróleo, alcohol, cueros, etc.) sólo ascendía a un 3.8o/o del total de bienes transportados.

Hemos hecho algunos breves comentarios acerca de la modernización urbana y la extensión del transporte durante el período de Leguía, pero ¿qué evidencias existen de inversiones en la actividad productiva directa y en lo que haga al bienestar social?

Respecto de la primera, aparece como relativamente pequeña. Por ejemplo, en el caso de los depósitos de mineral de hierro del Departamento de Ica, fueron hechos propiedad del Estado en 1929. Subsiguientemente, la Frederick Snare Corp. fue comisionada para realizar un estudio de factibilidad con vistas a la exportación de un millón de toneladas anuales.

Si se pueden clasificar las obras de irrigación, como actividad directamente productiva, el Estado ha jugado un papel inversor aquí. En el valle Imperial de la región de Cañete, al sur de Lima, se llevaron a cabo trabajos de irrigación, seguidos por la introducción de una plantación algodonera. Posteriormente, en la zona de Olmos-Lambayeque más de 44,000 Hás. fueron irrigadas en 1930.<sup>60</sup> Estos proyectos fueron ampliamente financiados mediante préstamos norteamericanos, como lo fueron varios proyectos de bienestar social.

Respecto de éstos, se realizó un rápido y urgente programa de erradicación de la fiebre amarilla en los departamentos norteños de Piura, Lambayeque y La Libertad. Un efectivo programa de vacunación fue iniciado por la Fundación Rockefeller y en 1922 la enfermedad fue controlada. En la esfera de las obras públicas, fue construido en Lima el Hospital del Niño y en Arequipa un centro de salud infantil; también fueron construidas otras instituciones, incluido el Instituto Nacional del Cáncer y el Instituto Nacional de Higiene.

En cuanto a la educación, fueron construidas más de 800 nuevas escuelas primarias hacia el final del oncenio, y la concurrencia de alumnos primarios aumentó de 176,680 a 318,735 entre 1921 y 1929.<sup>61</sup> Aunque verdaderamente hubo cierta difusión territorial de la escuela primaria durante la década del 20, el nivel de participación educacional continuó siendo variado entre los departamentos del país, con tasas de deserción mucho más elevadas en los departamentos con predominio rural de la sierra que en los departamentos más urbanizados de la costa.<sup>62</sup>

Concluyendo este esbozo de algunas de las características del papel del Estado en la organización territorial durante el oncenio, se pueden señalar los siguientes puntos:

- 1) Este período evidencia la aparición de una fuerte y desigual relación entre el capital internacional, fundamentalmente el de los EE.UU. y la burguesía dependiente del Perú. Relación ésta, mediatizada a través del Estado. Un ejemplo muy claro de estas interconexiones puede encontrarse en el proyecto de modernización de las instalaciones portuarias del Callao. La planificación y ejecución de estos proyectos fue organizada por el Estado en alianza con la Frederick Snare Corporation, los banqueros norteamericanos Seligman y Compañía, la Cerro de Pasco Copper Corporation y el National City Bank de Nueva York.<sup>63</sup> La construcción de muelles, depósitos y servicios comerciales, etc., en el Callao reforzaron las tendencias existentes hacia la centralización del sistema espacial, y hacia 1935 el puerto del Callao comerciaba el 71o/o total de importaciones y 22o/o del total de exportaciones.<sup>64</sup>

- 2) La administración Leguía sentó las bases para una mayor interacción territorial a través de los programas de construcción de ferrocarriles y carreteras e impulsó las comunicaciones interregionales. Junto con la concentración de inversiones en Lima-Callao, estas políticas tendieron a reforzar el dominio socioeconómico por parte de la metrópoli nacional y preparó el camino para una pauta futura de desarrollo polarizado.
  - 3) El Estado garantizó las condiciones internas necesarias para el desarrollo del "enclave" minero, apoyando la directa incorporación de subespacios espaciales a la economía mundial capitalista.
  - 4) No hubo acuerdo concertado para transformar la base productiva, y la acumulación del capital continuó siendo de esencia dependiente. El fracaso del capital industrial en desarrollarse, agregado al carácter persistentemente atrasado de la agricultura de la región andina, impidió cualquier extensión de la división del trabajo y bloqueó severamente el crecimiento de un mercado interno.<sup>65</sup>
- b) Formación del capital interno y continuada extensión de la infraestructura social y económica. El período de Benavides (1933-1939).**

La declinación en el volumen de capitales exportados desde las economías metropolitanas durante comienzos de la década del 30, combinada con la caída generalizada de la demanda, ejerció una fuerte presión sobre los estados de América Latina, para formular estrategias de desarrollo con mayor acento en el ámbito interno. En el caso de Perú, aunque el comienzo de la década estuvo predominantemente caracterizada por agudos conflictos internos y estancamiento económico, el período de Benavides vio un considerable incremento de la acumulación interna del capital, y nuevamente el Estado jugó un importante papel.<sup>66</sup> Así, por ejemplo, entre los años 1933 y 1936 los ingresos provenientes de impuestos internos directos se incrementaron un 600/o, mientras que entre 1937-1940 ese ingreso aumentó, según Romero, de 15 a

28 millones de soles.<sup>67</sup> Debe recordarse que el ingreso estatal proveniente del comercio exterior también se incrementó de 24 a 54 millones de soles en el período 1935-1936.<sup>68</sup> De hecho, al tiempo del advenimiento al poder de Benavides la situación económica mundial comenzaba a reponerse y el volumen de las exportaciones peruanas, por ejemplo, algodón, azúcar, cobre,

### VARIACIONES DEPARTAMENTALES EN LA EXTENSION CAMINERA 1940

Departamentos	Caminos Kms.2	Total Kms.
1. Lambayeque	0.11	1.363
2. Tumbes	0.11	437
3. Lima-Callao	0.07	2.790
4. Piura	0.06	2.447
5. Tacna	0.06	789
6. La Libertad	0.06	1.466
7. Puno	0.04	2.936
8. Arequipa	0.04	2.517
9. Junín	0.04	2.268
10. Ancash	0.04	1.352
11. Ica	0.04	1.069
12. Cajamarca	0.03	1.106
13. Apurímac	0.03	720
14. Huancavelica	0.03	696
15. Ayacucho	0.02	836
16. Moquegua	0.02	245
17. Cusco	0.01	1.511
18. Huánuco	0.01	527
19. Madre de Dios	0.00	430
20. Amazonas	0.00	156
21. Loreto	0.00	140
22. San Martín	0.00	48

(FUENTE: Anuario Estadístico del Perú, 1940, pág. 235).

grafito y petróleo, creció marcadamente desde 1934 en adelante.<sup>69</sup>

¿En qué sentido canalizó el estado su ingreso así expandido?

En lo que respecta a la modernización, parece que el mayor acento del período de Benavides recayó, como durante el de Leguía, en la construcción de vías de comunicación y trabajos públicos. Así, a mediados de 1936, habían sido construidas más de 1,000 millas de nuevas carreteras, en tanto varios centenares habían sido mejoradas o reparadas. Fue construida la Carretera Central de Lima a la Oroya con conexiones a Huánuco, Huancayo, Huancavelica y Ayacucho y también vías adicionales entre Cusco y Abancay, Huánuco y Tingo María, Chimbote y Huaylas, Trujillo y Salaverry, Lima y Cañete, y Arequipa y Puno. A partir de la información estadística de 1940 es posible estimar aproximadamente la efectividad de esta política.

Del cuadro anterior surge que los departamentos con mayor extensión de caminos por Km<sup>2</sup> son los costeros, ubicados en los seis primeros puestos. Sin embargo, no hay disparidades regionales tan marcadas como con otros indicadores sociales e inversiones gubernamentales locales.

En términos de la tasa de incremento de la extensión caminera entre los años 1935 y 1940, es muy evidente que algunos de los departamentos de la sierra se han beneficiado con el programa de construcciones viales. Por ejemplo, el departamento de Apurímac experimentó un incremento del 300o/o en la extensión caminera durante ese lapso. La extensión caminera de Cusco, Puno y Junín se incrementó un 47o/o, un 43o/o y un 31o/o, respectivamente, en tanto Lima-Callao, Piura y Lambayeque han aumentado sólo 3o/o, 5o/o y 7o/o respectivamente, aunque, por supuesto la calidad de los caminos en estas últimas áreas fue generalmente superior. Sin embargo, las cifras anteriores parecen sugerir, respecto de algunos departamentos andinos, que la política estatal de extender caminos hacia algunas áreas "periféricas" tuvo éxito.

No obstante, sin una reorganización de la base productiva, la construcción de caminos no puede resolver el problema inmanente

de una economía capitalista retrasada. Lo que hizo, entre otras cosas, fue facilitar la migración rural-urbana y la circulación del capital comercial. Como en los tiempos de Leguía, el incremento de transportes y comunicaciones estaba claramente incluido en los intereses de la creciente clase pequeño burguesa urbana que se desarrolló en virtud del incremento del comercio, transporte, comunicaciones, servicios urbanos, administración pública y algunas pequeñas industrias. Además, con la expansión del transporte y las comunicaciones, los bancos comerciales extendieron su red de filiales y, como era de esperar, la abrumadora mayoría del capital comercial bancario se concentró en Lima-Callao. De tal modo que en 1940 esta región urbana concentró, aproximadamente, el 83o/o del total del capital bancario comercial.<sup>70</sup>

## **ALGUNAS TENDENCIAS ESPACIALES DEL CAPITALISMO SUBDESARROLLADO. NOTAS FINALES SOBRE EL PERIODO**

Para concluir el esbozo de este período necesitamos conocer algunos elementos acerca de las tendencias predominantes en la exportación agrícola. En el caso del algodón, el área bajo explotación se expandió marcadamente, desde una estimación aproximada de 127,863 hectáreas en 1925-26 a 180,135 Hás. en 1939-40. La fuerza laboral se incrementó en un 300o/o entre los años 1930 y 1940, y los salarios permanecieron más o menos constantes durante el período.<sup>71</sup> En 1940 las áreas principales eran Lima-Callao (Chancay y Cañete) que contribuyeron con el 53o/o al valor total de la producción; Ica que produjo el 29o/o y Piura que contribuyó con algo así como el 13.5o/o del total. En 1939-40 la superficie total bajo cultivo algodoneo era equivalente a los totales sumados de las dedicadas a trigo y arroz.<sup>72</sup>

En segundo lugar, en lo que respecta a las compañías intervinientes en la producción azucarera, el comienzo de la década del 20 estuvo caracterizado por una extensión en el control territorial por parte de esas firmas, y la empresa peruano-germana Gildemeister y Co. figuró predominantemente en ese proceso.<sup>73</sup> La expansión de Casa Grande, hacienda de propiedad de la

mencionada compañía, absorbió no sólo a los pequeños campesinos de la zona, sino a firmas importantes como la Negociación Roma.<sup>74</sup> Su expansión fue apoyada por capitales extranjeros y por el Estado. El papel de este último se muestra claramente en el caso de la concesión de Malabrigo, mediante la cual la firma Gildemeister obtuvo el derecho de desarrollar el puerto de Malabrigo, a pesar de la fuerte resistencia de los intereses comerciales de la región de Trujillo.<sup>75</sup>

La expansión del control territorial por parte de la compañía Gildemeister expulsó de la tierra a muchos pequeños y medianos productores y, en este sentido, ayudó a crear una fuente de mano de obra para la empresa en las áreas dentro de su "esfera de influencia"<sup>76</sup>. La gran concentración de riqueza en el departamento de La Libertad ha sido demostrada empíricamente por Chaplin sobre la base del análisis de datos de 1929, que mostraban un grado de desigualdad mucho mayor en los departamentos costeros como La Libertad e Ica, que en los más atrasados departamentos andinos.<sup>77</sup> Resulta un claro rasgo de este período que la producción agrícola para exportación fue creciendo y que el grado de concentración de la propiedad en las áreas más desarrolladas fue, también, haciéndose más marcado. Una de las cuestiones claves que surgen es la siguiente: ¿cómo se ha utilizado la plusvalía generada internamente? ¿Se ha convertido en capital productivo? . Y si no ha sucedido así, ¿por qué?

Varios escritores, como por ejemplo Bourricaud, sugieren que muchos de estos beneficios de los latifundistas costeros fueron a engrosar sus cuentas bancarias, el consumo de artículos de lujo importados y la adquisición de bienes urbanos.<sup>78</sup> Las pruebas que existen son indirectas, pero sin duda apuntan en esa dirección.<sup>79</sup> Nos falta espacio en este trabajo para dar una explicación detallada acerca de cómo hasta la víspera de la segunda Guerra Mundial, no hubo una transferencia sustancial del capital "agro-comercial" hacia el capital industrial. ¿Cuáles fueron las fuerzas que bloquearon la expansión del modo capitalista de producción, y sobre todo, qué factores fueron responsables del relativo subdesarrollo de la base industrial? Las respuestas a estas

preguntas y mucho de la comprensión de la estructura espacial del capitalismo atrasado yace en las complejas relaciones entre el capital internacional, el Estado y la configuración de la estructura interna de clases. Furtado señaló que en los países subdesarrollados en los que se ha creado una alianza entre una clase de terratenientes dependientes del mercado mundial para su reproducción continuada, y los sectores comerciales vinculados a las actividades importadoras-exportadoras, la industrialización resulta demorada.<sup>80</sup>

Llevando esto un poco más adelante se puede agregar que si en tal sociedad existe un "enclave" minero importante controlado por el capital extranjero y garantizado por el Estado, más un área sustancial de la economía subsistiendo aún bajo relaciones de producción semifeudales, en tal caso el potencial para la industrialización debe ser muy débil.

En el caso peruano, antes de la Segunda Guerra Mundial, ¿cuál fue la clase con interés en la industrialización? Los poseedores de los medios de producción agrícola a lo largo de la costa, y especialmente en las áreas ecológicamente favorecidas, junto con los gamonales de la sierra, se beneficiaron con el mantenimiento del libre comercio y relaciones estrechas con la economía mundial. Sus posiciones de poder socio-económico fueron aseguradas a través de una estrecha asociación con el Estado en varios niveles administrativos, y aunque por supuesto, hubo desacuerdos y conflictos, no hubo contradicciones "estratégicas".

La pequeña-burguesía, urbana en ascenso, basada en la expansión del comercio, negocios bancarios, transporte y administración pública, resulta más difícil de caracterizar. Aquí deben de haber existido varias tendencias subyacentes, pero en cualquier caso la extremadamente limitada naturaleza del mercado nacional fue un factor restrictivo crucial para las inversiones industriales. Ese mercado interno se hallaba largamente condicionado por el bajo nivel del desarrollo de las fuerzas productivas y el nivel relativamente alto de importaciones, tanto de bienes de consumo como de capital.<sup>81</sup> Por supuesto, no afirmamos que no hubo ningún desarrollo industrial. Hemos señalado el establecimiento de diversas fábricas productoras de

bienes de consumo no durables en el período anterior a 1920, y de hecho, en 1940 se estimaba en 15.40/o la población económicamente activa de la república que trabajaba en fábricas, siendo predominante la rama textil. Sin embargo, en términos de la esencia fundamental de un proceso de industrialización sostenido, es decir, el establecimiento de industrias de producción de bienes y de bienes de consumo masivo (Sección I y II), el sector industrial del Perú era en 1940 muy atrasado.

Más aún, en el contexto de la división internacional del trabajo, el importante papel desempeñado por el Perú como proveedor de una relativamente amplia gama de bienes primarios para las economías metropolitanas mantuvo y profundizó la dependencia estructural de su sistema económico. Y, a su vez, tal dependencia estructural formada durante un proceso de integración a la economía mundial, y garantizada como viable dentro de una particular disposición de las fuerzas de clase, bloqueó efectivamente cualquier posible transformación de la base productiva.

Así, con el desarrollo de la urbanización, uno comienza a ver, aunque sus formas aún no estuvieran cristalizadas, el surgimiento de una relativa superpoblación en las ciudades. En 1940, por ejemplo, en la provincia de Lima, hubo mucha gente empleada en la administración pública y servicios personales y domésticos, tanta como la empleada en el sector secundario. Lo mismo podía aplicarse a la provincia de Arequipa.<sup>82</sup> En el atraso relativo del sector industrial y el crecimiento de la población urbana se puede discernir el embrión originario del actualmente denominado marginalismo urbano. De acuerdo con Hein y Stenzel, en su consideración acerca del Estado en Latinoamérica contemporánea, “la acción estatal en el contexto del capitalismo subdesarrollado no tiende a disolver las formaciones precapitalistas, sino a transformarlas en otros elementos no capitalistas; en esta etapa del desarrollo latinoamericano, en “marginales”. Esto se debe a que el sistema capitalista mundial que limita el margen de la política efectiva que un estado capitalista en un país dependiente puede poner en práctica e implementar”<sup>83</sup>

En el Perú de 1940 es posible ver cómo se engendra esta última fase de la evolución del capitalismo subdesarrollado.

## NOTAS

1. Slater, D.: "Contribution to a Critique of Development Geography", *Canadian Journal of African Studies*, vol. 8, núm. 2, 1974, págs. 325-354, y también una versión similar "Geography and Underdevelopment" I, *Antipode*, diciembre de 1973, vol. 5, núm. 3, págs. 21-33; "Geography and Underdevelopment" II, *Antipode*, 1975. Asimismo, se hallará un trabajo más general en "The Poverty of Modern Geographical Enquiry", *Pacific Viewpoint*, mayo de 1975.
2. Respecto a un enfoque general consultar a Barrington Moore (h.), *The Social Origin of Dictatorship and Democracy*, Peregrine Books, Londres, 1969. También se puede consultar a Carr, E.H., y Davies, A.W., *Foundation of a Planned Economy, 1926-1929*, Nueva York, 1969-1971; Dobb, M., *Studies in the Development of Capitalism*, Londres, 1963; Karol, K.S., *Guerrillas in Power*, Nueva York, 1970 y Schurman, F., *Ideology and Organization in Communist China*, University of California Press, 1966; una fuente con perspectiva espacial en Buchanan, K., *Transformation of the Chinese Earth*, Londres, 1970.
3. Entre los muchos trabajos que fundamentan esta tesis, los siguientes son particularmente merecedores de estudio: Amin, S., *Neo-Colonialism in West Africa*, Pinguis Books, 1973; Baran, P., "The political Economy of Growth", *Monthly Review Press*, 1957; Frank, A.G., "Capitalism and Underdevelopment in Latin America", *Monthly Review Press*, 1969; Griffin, K. N.: *Underdevelopment in Spanish America*, Londres, 1969; Jalle, P., *The Third World in World Economy*, *Monthly Review Press*, 1969; Rodney, W., *How Europe Underdeveloped Africa*, Dar es Salaam, 1972; y Salama, P., *Le Proces de "sous Developpment"*, París, 1972.
4. Un excelente estudio acerca de este tema es, por ejemplo Rofman, A.B., y Romero, L.A., *Sistema socio-económico y estructura regional en la Argentina*, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1974.
5. Acerca del caso chino, consultar Luccioni, M., *Processus Revolutionnaire et Organisation de L'Espace en Chine vers la fin des separations entre villes et campagne*, *Espaces et Sociétés*, 1972, núm. 5, págs. 63-105. También se puede consultar Buchanan, K., op. cit.
6. Se hallará información, por ejemplo, en Amin, S., "Le Development Inégal-essai les formations sociales du Capitalisme périphérique", París, 1973. Se hallará, también, una expli-

cación sucinta de su teoría de la acumulación del capital a nivel mundial en "Accumulation and Development: a Theoretical model", *Review of African Political Economy*, núm. 1, 1974, págs. 9-27; Banaji, J., "Backward Capitalism Primitive Accumulation and Modes of Production", *Journal of contemporary Asia*, vol. 4, núm. 3, págs. 393-413; Bettelheim, C., Apéndice I. Comentarios Teóricos en Emmanuel, A., *Unequal Exchange*, New Left Books, 1972, págs. 271-322; Laclau, E., "Modos de producción sistemas económicos y la población excedente-aproximación histórica a los casos argentino y chileno", *Revista Latinoamericana de Sociología*, vol. V, Julio de 1969, núm. 2, págs. 276-316, Shijvi, I. G., *Class Struggles in Tanzania*, Londres, Heinemann; Suret Canale, J., *French Colonialism in Tropical Africa, 1900-1945*, Londres 1971; Szentes, T., *the Political Economy of Underdevelopment*, Budapest, 1971, y Torres Rivas E., "Poder Nacional y Sociedad Dependiente", *Estudios Sociales Centroamericanos*, mayo-agosto de 1974, núm. 8, págs. 27-63.

7. Para este tema consultar Castells, M., "L'Urbanization Dépendante en Amérique Latine", *Espaces et Sociétés*, julio de 1971, No. 3, págs. 5-25; Coraggio, J.L., "Hacia una revisión de la teoría de los polos de desarrollo", *EURE*, vol. II, núm. 4, Santiago, 1972; Dowidar, M., "Les Concepts: du Mode de Production a la

"Región", *Espaces et Sociétés*, 10-11, octubre-diciembre 1973-1974, págs. 37-44; Rofman, A.B., *Dependencia, estructura de poder y formación regional en América Latina*, Buenos Aires 1974; y Stuckey, B., "Spatial Analysis and Economic Development", *Development and Change*, vol. VI, enero de 1975, págs. 89-101.

8. Mariátegui, J.C., *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, Lima, 1952, pág. 14.

9. Rippy estima que la mayor proporción del capital británico fue hacia los ferrocarriles y los bonos estatales. Rippy, J. F., *British Investments in Latin America, 1822-1949*, Hamden, Connecticut, 1966, págs. 128-132.

10. Estas cifras, contrastan acentuadamente con las de 1877, cuando el Reino Unido representaba aproximadamente el 44o/o y el 64o/o de las importaciones y exportaciones peruanas, respectivamente, en comparación con un 7.5o/o y un 2o/o correspondiente a los EE.UU. Hacia 1915, el grueso del comercio peruano se efectuó con esos dos países (de hecho alrededor del 70o/o de las exportaciones e importaciones), mientras que el comercio con los países limítrofes, excepto con Chile, - hacia donde exportaba azúcar y algodón - fue limitado. Mayores detalles se pueden encontrar en *Extracto Estadístico del Perú 1924-1925*, Lima, págs. 35-54.

11. Marx, K., *Capital*, Vol. I, Progress Publishers, Moscú, edición de 1961, pág. 668.
12. Dobb, M., op. cit., págs. 1-33.
13. Laclau, E., "Feudalism and Capitalism in Latin America", *New Left Review*, núm. 67, mayo-junio de 1971, págs. 24-32.
14. Lenin, V.I., *The Development of Capitalism in Russia*, Collected Works, vol. 3, Progress Publishers, Moscú, 1972, págs. 598-600 (primera edición de 1899).
15. De acuerdo con las cifras computadas por Hunt acerca del ingreso generado por el guano y utilizado por el Estado, en el período entre 1847 y 1872-73, el 55o/o se empleó en la administración civil y militar, el 20o/o en ferrocarriles y el 19o/o en transferir dinero para pagos (8o/o al extranjero y 11o/o a beneficiarios del país). Hunt, S., "Growth and Guano in Nineteenth Century Perú", Princeton, Nueva Jersey, 1973, pág. 75, citado por Bonilla, H., *Guano y burguesía en el Perú*, IEP, Lima, 1974, pág. 146. Se encuentra una útil descripción de la construcción ferroviaria durante ese período en Romero, E., *Historia económica del Perú*, Tomo II Buenos Aires, 1949, págs. 130-34. Según Levin, los ferrocarriles durante ese período "no unían el Perú como lo habían hecho las carreteras Norte-Sur de los Incas, sino que formaban, más bien, líneas troncales que conectaban sus diversas ciudades, centros de los valles y las montañas con el mar. Donde tenía lugar la producción de azúcar, algodón o minerales que rendían beneficios, los ferrocarriles facilitaban su transporte hacia el mar y los mercados mundiales transoceánicos". Levin, J. V., *The Export Economies*, Harvard University Press, 1960, pág. 123.
16. Bonilla suministra un interesante ejemplo acerca del empleo de los beneficios derivados del guano por un comerciante peruano que había sido empleado de la compañía Dreyfus y posteriormente adquirió una hacienda en la región de Lambayeque; Bonilla, H., op. cit., pág. 155. Un ejemplo similar es mencionado por Yepes, quien señala que Gildemeister originalmente acumuló capital a través de su intervención comercial en los negocios del salitre, y que sólo accedió la propiedad latifundista en el norte del Perú, con posterioridad a aquella participación. Yepes, E., *Perú, 1820-1920. Un siglo de desarrollo capitalista*. IEP, 1972, pág. 128.
17. Bonilla, H., op. cit. en nota 15, págs. 153-154.
18. Bonilla, H., *ibid.*
19. En el Perú el sistema de "enganche" proveyó un buen ejemplo de lo que significaban los "medios extra-

económicos". Este sistema, tal como era empleado por los hacendados de la costa, implicaba la adquisición de trabajadores serranos a través de contratos entre los agentes de los latifundistas (enganchadores) y los campesinos indígenas, que eran inducidos a tales arreglos mediante promesas de oro y de privilegios especiales. Este sistema está bien descrito por Klaren en sus consideraciones acerca de la formación de un proletariado rural en algunas partes de la región de Trujillo. Indica que frecuentemente jugaron un papel activo en tales "arreglos" laborales los funcionarios gubernamentales. Ver Klaren, P., *La formación de las haciendas azucareras y los orígenes del APRA, IEP*, Lima, 1970, págs. 45-49.

20. Una reseña perspicaz de las condiciones socioeconómicas en áreas rurales, durante la época mencionada puede hallarse en Piel, J., "The Place of Peasantry in the National Life of Perú in the Nineteenth Century", *Past and Present*, núm. 46, 1970, págs. 108-135. Un análisis general de todo el problema teórico del feudalismo y del capitalismo se hallará en Kossok, M., "Common Aspects and Distinctive Features in Colonial Latin America". *Science and Society* vol. XXXVII, núm. 1, primavera de 1973, págs. 1-30; Laclau, E., op. cit. en nota 13, y en un trabajo más reciente de Slicher van Bath, B., "Feudalismo y Capitalismo en América Latina", *Boletín de Estudios Latinoameri-*

canos y del Caribe, diciembre de 1974, págs. 21 y sig.

21. Ver Dew, E., *Politics in the Altiplano*, Austin, Texas, 1969, págs. 26-27. Las exportaciones totales de lana en la primera parte del siglo XX contribuyeron en una mayor proporción al total de exportaciones de lo que anteriormente lo había hecho el algodón o el petróleo, pero hacia 1915 estuvieron sólo en el 5o. lugar después del cobre, azúcar, algodón y petróleo. Consultar "Extracto Estadístico del Perú", 1925, Lima, pág. 65.

22. Chaplin, D., *The Peruvian Industrial Labour Force*, Princeton, Nueva Jersey, 1967, pág. 63.

23. Torres Rivas efectuó algunas interesantes observaciones acerca de este tema en su análisis sobre el caso de América Central. Ver Torres Rivas, E., op. cit. en nota 6, págs. 36-40.

24. Chaplin suministra una prueba a este respecto en su examen acerca de los orígenes de la industria textil peruana. Chaplin, D.C., op. cit. en nota 22, págs. 96-100. Una información posterior y más sustancial es suministrada por Yepes, quien presenta datos acerca de las características de propiedad de las industrias establecidas antes de fin de siglo. Yepes, E., op. cit. en nota 16, págs. 168-173.

25. Mayor información se encuentra

en Chaplin, D., op. cit. en nota 22, pág. 74 y Bonilla, H., op. cit. en nota 15, pág. 151. Tales importaciones provocaron frecuentemente protesta de los trabajadores, como en el caso de los desórdenes del Callao provocados por las organizaciones de carpinteros contra los muebles importados.

26. Chaplin, D., op. cit. en nota 22, pág. 99.

27. Calculado a partir de cifras suministradas por Yepes E., op. cit. en nota 16, págs. 351-52. En 1914, 1930 y 1940, las inversiones directas constituían una proporción mucho mayor del total de inversiones privadas de largo plazo que las inversiones canalizadas por ministerios.

28. Extracto Estadístico del Perú, 125, *ibid.* 21.

29. Esta compañía era subsidiaria de la American Smelting. Se hallará un breve resumen de la historia de las primeras incursiones del capital minero en Yepes, E., op. cit., en nota 16, págs. 147-153.

30. Extracto Estadístico del Perú, 1925, *ibid.* 21. A comienzos de la década del 20, una Lp. (libra Peruana) era, aproximadamente, equivalente a 4 dólares.

31. Bukharin, N., *Imperialism and World Economy*, Merlin Press, 1972. págs. 57-5.

32. Ver Rippy, J. F., op. cit. en nota 9, pág. 132. La empresa británica Lobitos Oilfield Ltda. también obtenía un elevado beneficio.

33. Calculado a partir del Anuario Estadístico del Perú, 1940, Lima, págs. 213-214.

34. Cifras de la Dirección Nacional de Estadísticas, Censo Nacional de Población y Ocupación, 1940, Lima, 1944. pág. 366.

35. Chaplin, D., op. cit. en nota 22, pág. 65.

36. Cifras calculadas a partir del Anuario Estadístico del Perú, 1940, op. cit. 34. pág. 590. En 1940, 36,542 personas aparecen empleadas en la industria minera, de las cuales 34,664 estaban clasificadas como obreros y 1,878 como empleados. Estos datos suministran un buen ejemplo de la creciente diferenciación en clases como consecuencia del desarrollo de la producción capitalista.

37. Con respecto a los efectos, resulta útil consultar el trabajo de Alberti, G., y Sánchez R., "Poder y Conflicto Social en el Valle de Mantaro, 1900-1974", *Perú Problema*, 10 IEP, Lima, 1974, págs. 44-45. El término semiproletariado es empleado aquí debido a que no existe una separación completa entre los trabajadores y la tierra.

38. Por ejemplo, en 1968, de una producción total de cobre de 212,500 toneladas, sólo 3,300 tn. fueron consumidas semiprocesadas en el país. Estas cifras se confirman en Brudenius, C., "The Anatomy of Imperialism: The Case of the Multinational Mining Corporations in Perú", *Journal of Peace Research*, vol. 9, 1972, pág. 191.

39. Basadre, J., *Historia de la República del Perú*, tomo XIII, Lima, 1968, pág. 209.

40. Rofman, A.B., op. cit. en nota 7, págs. 33-36.

41. Rofman, A.B., *ibid.*

42. Poulantzas, N., *The Problem of the Capitalist State, Ideology in Social Science*, en Blackburn, R., (ed.) Fontana, 1973, pág. 250.

43. Según Pike, "los indígenas, especialmente desde 1918, habían estallado en una serie de sangrientas revueltas para recuperar las tierras que, a través de la violencia o de artimañas legales, les habían arrebatado de su tenencia comunal, los gamonales de la sierra", Pike, F.B., op. cit. nota núm. 28, pág. 222.

44. Pike, F.B., op. cit. nota núm. 28, pág. 222.

45. Las grandes compañías incluidas en la región general fueron Tambopa-

ta Rubber, Inca Rubber y la Compañía Forga, muy activas en el período posterior a 1910, cuando los EE.UU. comenzaron a transformarse en uno de los mayores productores de automotores. El estado peruano también jugó un papel intermediario importante proveyendo fondos para efectuar un inventario de recursos del área bajo los auspicios de la Junta de Vías Fluviales. Una útil descripción se hallará en Martínez, H., *Las Migraciones Altiplánicas y la colonización de Tambopata*, Centro de Estudios de Población y Desarrollo, Lima, 1969, págs. 84-90.

46. Una consideración acerca de estas diversas formas en el contexto del imperialismo se puede ver en Bukharin, N. op. cit. en nota 32, págs. 40-41.

47. La deuda externa creció desde aproximadamente 2.5 millones de Lp. en 1919 hasta 22 millones en 1929 (en dólares norteamericanos esto representa un incremento de 11 a 88 millones). Ver Basadre, J., op. cit. en nota 40, págs. 226-227.

48. *Ibid.*

49. *Ibid.*, pág. 216.

50. *Ibid.*, pág. 240. Podemos señalar también, que en los departamentos predominantemente rurales de la sierra el monto de las inversiones para servicios locales y trabajos públicos

fue muy limitado. Algunas breves consideraciones a este respecto se encuentran en Slater, D., *Spatial Aspects of the Peruvian Socio-Economic System, 1925-1968*, trab. inédito, tesis de doctorado, London University, 1972, pág. 104.

51. Mayores detalles acerca de este desarrollo urbano se hallan en Basadre, J., op. cit. nota 40, págs. 229-230.

52. De algunos datos limitados correspondientes a 1925 podemos inferir que el total de valor asentado en las transferencias de propiedades en el mercado real del Departamento Lima-Callao representó el 70o/o. Lamentablemente, la información es escasa y poco detallada. Ver Extracto Estadístico del Perú, 1925, Lima, pág. 165.

53. Bresani, J. B., "Gran empresa y pequeña nación" en Perú Problema, IEP, Lima, 1968, págs. 119-153.

54. En las sociedades capitalistas subdesarrolladas el Estado, a diferencia de su contraparte en las sociedades capitalistas desarrolladas, ha jugado frecuentemente el papel de establecer las condiciones necesarias para la creación de asalariados para la producción capitalista. Esto es especialmente claro en el caso de los estados coloniales de las sociedades de África.

55. Basadre, J., op. cit. en nota 40, págs. 260-261.

56. En 1928 los bienes de la Peruvian Corporation fueron estimados en alrededor de 18 millones de libras esterlinas pero, según Rippy, la compañía —que poseía el 80o/o de los ferrocarriles— obtenía escaso beneficio sobre sus inversiones. Ver Rippy, J.F., op. cit., en nota 9, pág. 131.

57. Ver Dow, E., op. cit. en nota 21, págs. 26-27. También el ferrocarril de Huanayo a Lima ayudó a estimular el comercio interestatal y suministró elementos para la producción agrícola en el valle del Mantaro.

58. Cifras calculadas a partir del Extracto Estadístico del Perú, 1934-35, Lima, pág. 133.

59. En 1935 había 4,223 Kms. de vías férreas en Perú. Para ubicar estas cifras en un contexto más amplio, debe señalarse que Gran Bretaña tenía 26,819 Kms. en 1875. Por supuesto que en el Perú, al contrario de lo que sucedía en las economías industriales, la expansión ferroviaria no estuvo basada en la transformación de la estructura productiva.

60. Basadre, J., op. cit., en nota 40, págs. 247-49.

61. Pike, F.B., op. cit. en nota 28, pág. 227.

62. A partir de los datos de 1940 es posible elaborar tasas de deserción departamental en la educación primaria, las que marcan disparidades regionales. Ver Slater, D., op. cit. en nota 51, págs. 127-128.

63. La naturaleza interdependiente del capital industrial y bancario está bien ilustrada en este ejemplo. La modernización del Callao fue financiada por el capital financiero norteamericano actuando en estrecho contacto y colaboración con el estado peruano. Se puede ver una útil descripción de este problema en Basadre, J., op. cit. en nota 40, págs. 266-267.

64. Extracto Estadístico del Perú, 1934-35, Lima, pág. 118. En 1925 el puerto del Callao comercializó aproximadamente el 60o/o del total de importaciones.

65. Algunos de estos puntos son retomados en la última parte de este trabajo

66. También podría mencionarse que en la década del 30, especialmente en la segunda mitad, hubo una aguda aceleración en la acumulación del capital bancario, como lo evidencia el incremento de depósitos. Ver Bardella, G., *Setenta y cinco años de vida económica del Perú, 1889-1964*; Lima, 1964. pág. 172.

67. Romero E., p. cit. en nota 15, pág. 242.

68. Bardella, G., op. cit. en nota 68, pág. 182.

69. *Idem.*, pág. 180

70. Cifras calculadas a partir de la Memoria y Estadística Bancaria, Superintendencia de Bancos, 1967, Lima, pág. 317.

71. Estas cifras no toman en cuenta el alza de costo de vida. Ver Anuario Estadístico del Perú, 1940, 209-210.

72. La producción de productos alimenticios básicos, como trigo y arroz, no siempre concordó con la demanda interna. En particular, respecto al arroz, entre 1920 y 1940 las importaciones de arroz alcanzaron no más de 15,000 Tn. anuales. Ver Romero, E., op. cit. 15, pág. 163.

73. Acerca de este punto se encuentran datos relevantes en Yepes, E., op. cit. en nota 16, págs. 339-340.

74. Ver Espinosa, G., y Malpica, C., *el problema de la tierra*, Lima, 1970. págs. 212-217.

75. La descripción de los antecedentes de la concesión de Malabrigo se encuentra en Klaren, P., op. cit., en nota 19, págs. 97-114.

76. Hemos señalado que el recluta-

miento de trabajadores fue un constante problema en la producción costera y mencionamos el "enganche". La expropiación de la tierra de los pequeños propietarios campesinos fue posteriormente uno de los medios por los cuales fue creada la fuerza laboral.

77. Ver Chaplin, D., "Industrialization and the Distribution of Wealth in Perú", *Studies in Comparative International Development*, vol. III, núm. 3, 1967-68, págs. 55-66.

78. Bourricaud, F., "The Structure and Function of the Peruvian Oligarchy", *Studies in Comparative International Development*, vol. II, núm. 2, 1966, págs. 17-31.

79. Alguna información útil respecto de las características de la propiedad en la región de Lima para la década del 60 puede hallarse en Malpica, C., *Los Dueños del Perú*, Lima, 1968, págs. 130-141. La información directa acerca de la naturaleza del consumo personal y detalles respecto del "consumo ostentoso" no es computable, y es preciso recordar que el aumento de los depósitos en los bancos comerciales puede ser un indicador de la mayor propensión al ahorro de

parte de la burguesía dependiente. Por otra parte, tiene mayor sentido en períodos de rápida inflación colocar los ahorros de otro modo.

80. Furtado, C., *Diagnosis of the Brazilian Crisis*, University of California Press, 1965, pág. 67.

81. En 1940 los bienes de consumo constituían el 37.70/o del valor total de los bienes importados; los bienes de capital otro 39.30/o y los bienes intermedios, el 230/o remanente. Bajo la denominación de bienes de capital hay una abigarrada colección de cosas tales como: cables y cadenas, barras de plata y oro, calderas, equipo ferroviario, máquinas, tanques, coches, maquinaria agrícola, equipos de oficina, equipo eléctrico y armas y municiones. Más detalles se pueden hallar en *Anuario Estadístico del Perú*, 1940, pág. 305.

82. Ver *Censo Nacional de Población y Ocupación*, 1940, Lima, 1944, Vol. V y VII, págs. 82-90 y págs. 45-57.

83. Hein, W. y Stenzel, K. "The Capitalist State and Underdevelopment in Latin America. The Case of Venezuela", *Kapitalistate* núm. 2, 1973, pág. 40.